



MINUTA NO. 288
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, NÚMERO TREINTA Y SEIS.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 11:35 horas del día jueves 28 de mayo de 2020, se reunieron de manera virtual, presidiéndose desde la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

Presidente, Rodolfo Pedroza Ramírez (PAN);
Vicepresidenta, Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD);
Secretario, Jesús Armando Vélez Macías (PRI);
Vocal, Jorge Armando Ortiz Rodríguez (PT);
Vocal, Ana Yusara Ramírez Salazar (PAN);
Vocal, Leopoldo Domínguez González (PAN);
Vocal, Julieta Mejía Ibáñez (MC);
Vocal, Ismael Duñalds Ventura (S/P);
Vocal, Margarita Morán Flores (PRD);
Vocal, Manuel Ramón Salcedo Osuna (MORENA);
Vocal, José Antonio Barajas López (PAN).

Para dar inicio con las formalidades de la reunión el diputado Presidente Rodolfo Pedroza Ramírez, solicitó al diputado **Secretario**, Jesús Armando Vélez Macías, el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse conectados la totalidad de los legisladores que integran la Comisión mediante dispositivos electrónicos, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó a la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. PRESENTACIÓN DE POR PARTE DEL ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT Y LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN

PRESUPUESTAL.

- IV. EXPOSICIÓN DE LA PROBLEMÁTICA CON EL AYUNTAMIENTO DE TEPIC Y TABLAJEROS.
- V. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO PRORROGAR EL PLAZO PARA ANALIZAR Y DICTAMINAR EL INFORME GENERAL EJECUTIVO Y LOS INFORMES INDIVIDUALES DEFINITIVOS DEL RESULTADO DE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2018.
- VI. CLAUSURA.

Acto seguido, se somete a votación de manera verbal el orden del día, resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el tercer punto del orden del día, la Presidencia le concedió el uso de la palabra al encargado del Despacho de la Auditoría Superior del Estado, al Contador Público Salvador Cabrera Cornejo.

En el uso de la palabra, el Contador Público Salvador Cabrera Cornejo, quienes agradecen la oportunidad de dar a conocer su exposición, explicando mediante gráficas un resumen, referente al tema que se mencionó en el orden del día

Concluida la exposición, la Presidencia abre el registro de oradores para la ronda de preguntas y respuestas; registrándose los diputados Ismael Duñalds Ventura; Rodolfo Pedroza Ramírez, Leopoldo Domínguez González, Jesús Armando Vélez Macías, Jorge Armando Ortiz Rodríguez y Margarita Morán Flores, así mismo el secretario general Mauricio Corona Espinosa hizo sus comentarios.

Posteriormente, Contador Público Salvador Cabrera Cornejo, explico puntualmente cada una de las dudas y preguntas formuladas por los legisladores.

Enseguida la Presidencia sometió a votación el acuerdo de consulta para el dictamen correspondiente, resultando **aprobado por unanimidad**.

Continuando con el punto del orden del día, la Presidencia le concedió el uso de la palabra al diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, quien hizo uso de la palabra para exponer la problemática con el Ayuntamiento de Tepic y Tablajeros.

A continuación, la Presidencia a nombre de la comisión, invito a los diputados integrantes de la Comisión, con el objetivo reunirse con los encargados del rastro municipal.

Dando cumplimiento con el punto del orden del día, referente a la lectura, discusión y aprobación y en su caso, de la Proposición de Acuerdo que tiene por objeto prorrogar el plazo para analizar y dictaminar el informe general ejecutivo y los informes individuales definitivos del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública 2018.

Leído que fue el documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión del documento en lo general, al no encontrarse ningún registro, la Presidencia somete a la consideración en votación económica de la Proposición de Acuerdo en lo general, resultando **aprobado por mayoría de los presentes**; a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el Acuerdo, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

En virtud de no haber más asuntos que tratar, el diputado Presidente clausuró la reunión siendo las 12:58 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.